EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

Administración: Brossa, 19. SUSCRIPCION PTAS. 1'25 AL MES

Año XLII Palma de Mallorca Martes 18 de Enero de 1898 Núm. 13278

Falsa Alarma

Aquellos que imaginan que son los Estados Unidos una nación esencialmente industrial y comercial, están en un error profundo.

No hace mucho tiempo que con la toma de posesión de las islas Hawai quedó demostrado que en la Unión, como en todas partes, se sienten pujos de conquista y de engrandecimiento. Los «jingoes» que hacen guerra más ó menos embozada á España, con el único é inocente objeto de quedarse con la propiedad de la isla de Cuba, acaban de coroborar que tanto en la casa b'anca como en el Capitolio de Washington, se sienten otros afanes que los exclusivos que producen la compra-venta y la producción industrial.

Un hecho ocurrido recientemente, y de que ha sido víctima un desdichado tendero, patentiza que hoy por hoy los mini stros del presidente señor Mac-Kinley se preocupan de una manera inusitada de una serie de cosas que muy p o ó nada tienen que ver con la producción y el cambio.

Hace pocos días ha sido detenido un tendero de Washington por haber vendido unos papeles que compró en pública subasta y que según quieren las leyes, debían ser previamente desmenuzados ó inutilizados antes de poder hacer uso alguno de ellos.

El desdichado industrial ignoraba tal circunstancia, y en cuanto hubo almacenado todos los papeluchos que procedían del ministerio de la Guerra, lo más urgente que se le ocurrió que debía hacer era revenderlos. Y tal como lo pensó lo hizo. Algunos de sus convecinos, tenderos como él, le compraron esos papeles mediante una prima razonable.

Y aquí empezaron las tribulaciones del industrial. Las criadas de altos funcionarios del ministerio de la Guerra advirtieron á sus respectivos amos que la carne y la salchicha venían envueltas en papeles que llevaban el timbre del ministerio.

Horrorizados los padres de la defensa nacional de tan tremendo delito examinaron los papeles, y á pesar de la grasa que los desdoraba y que á trechos los hacía ilegibles, vieron que se trataba de unas minutas de defensa de las costas del Atlántico y de un plan completo de fortificación de los Estados del Norte, ni más ni menos que si de nuevo debieran de emprenderse una campaña contra los sudistas. Tiempo les faltó á esos dignos funcionarios para advertir al ministro de lo que ocurría, y el secretario justamente alarmado, mandó abrir una información.

Contra lo que generalmente sucede cuando se habren informaciones, ésta dió inmediatos resultados, y se puso á los dos días sin ningún género de duda que Jaime Clehen, tendero de la calle de la Conquista, vendedor al por mayor de carne, era culpable de haber vendido aquellos papeles que consideraba como suyos desde el momento que el Estado se los entregaba sin condición alguna, desde que había sido el mejor postor.

No le han valido al pobre tenedor ninguna de las disculpas que ha dado y que tendían á probar su buena fé. El tribunal militar entendiendo que esos papeles pueden constituir un peligro para la defensa nacional, le ha condenado á tres meses de cárcel y á 200 dollars de multa. Ha dispuesto además, y lo lógico hubiese sido quizá empezar por hai, que en lo sucesivo todos esos papeles serán inutilizados por cuenta del Estado.

El desgraciado licitador, que no cree que haya cometido el delito que se le imputa ó que, por lo menos, si lo ha perpetrado ha sido involuntariamente, ha apelado de la sentencia ante el Tribunal Supremo, que todavía no ha visto la causa.

Sea cual fuere el fallo definitivo que sobre ella recaiga, siempre resultará que se halla dispuesto á hacer la competencia á esos Gobiernos europeos que no piensan sino en armarse hasta los dientes y en guardar de un modo escrupuloso el secreto de sus armamentos, al mismo tiempo que aseguran, con la mayor formalidad del mundo, que sólo piensan en establecer de un modo duradero y sólido el reinado de la paz sobre la tierra.

Imprudencia funesta

En el pueblo de San Clemente de Llobregats, ha ocurrido una funesta desgracia que ha consternado al vecindario.

A las 8 y media de la mañana del próximo pasado domingo, hallabanse en la cocina, de la casa nnmero 13, de la calle del Medio de dicha población, dos niñas llamadas María Mariages Feu y Mercedes Feu Tarrida respectivamente.

Las tiernas criaturas acababan de levantarse y la mayor estaba vistiendo á la otra.

En esta operación las dejaron los dueños de la casa, marchándose á la Iglesia para asistir á misa de las 9.

Hallábanse las niñas muy agenas de la horrible desgracia que les esperaba, cuando se presentó en la cocina Julián Feu y Pagés, niño de 11 años de edad y primo hermano de las dos, quién despué de jugar un rato con ellas cogió una escopeta que se hallaba colgada en una de las paredes de la estancia y con objeto de gastar una broma, apuntó el arma contra sus primitas.

Desgraciadamente estaba cargada y en un movimiento busco, disparóse y endo á dar los proyectiles en las cabecitas de las niñas.

Al oir el disparo acudieron vecinos presenciado el cuadro tristísimo de ver á las dos tiernas criaturas tendidas en el suelo; bañadas en sangre.

El inconsciente autor del hecho lloraba desesperadamente y eran insuficientes las palabras de los vecinos para calmar su excitación.

De vuelta ya los dueños de la casa y enterados del tristísimo suceso que se había desarrollado durante su ausencia, no hay que decir la profunda pena que experimetaron.

Llamóse con precipitación un facultativo para asistir á las desgraciadas niñas. Pero los auxilios de la ciencia no pudieron ser eficaces.

María Mariages Feu, dejó de existir á las doce de la mañana y una hora antes había fallecido su infortunada prima Mercedes Feu y Tarrida.

El juzgado se personó en el lugar del ceso y empezó á instruir las diligencias propias de tan desgraciadas circunstantancias.

La colonia española de Méjico y Weyler

El Correo Español de Méjico, órgano de la colonia española, publica el siguiente juicio acerca del ilustre general Weyler.

«Ciertamente, convenimos en que el general Weyler no vino á Cuba á repartir caramelos. Un grupo, no de colonos, entiéndase bien, sino de súbditos españoles, que se hallaba en la plenitud del goce de los derechos políticos, ayudado por los filibusteros y sostenido por los enemigos de la Patria en un pais extrantranjero, se rebeló contra ella, proclamando la independencia de cierto número de provincias de la Monarquía, y haciendo, con el nombre de guerra, obra de crimen. Y un grupo que se alza contra la ley, contra la Constitución, contra la soberanía nacional, no debe juzgarse tanto por lo que proclama—aun cuando lo que proclama tenga visos de justicia, lo que no sucede en este caso—cuanto por lo que hace. Los rebeldes de Cuba no tienen para hacer armas contra España mejor derecho que los habitantes del Sur de los Estados Unidos tuvieron para rebelarse contra la Unión angloamericana; á la verdad, aquéllos tuvieron mucho menos derecho que éstos para hacerlo; pero aun cuando los hubiese asistido justicia y derecho, su conducta, que nunca fué la de los defensores de una causa noble, sino la de simples incendiarios y asesinos de personas pacíficas, de pasajeros de trenes de ferro-carril, en los que viajan mujeres y niños, los ponía no sólo fuera de las leyes de la guerra, sino fuera de toda ley tutelar de los derechos comunes á los hombres en sociedad.

Hé aquí por qué el general Weyler fué severo con los que se encontraban entre las gavillas rebeldes y con los que fingiéndose pacíficos, en realidad no eran sino espias, explotadores, auxiliadores de ellas. A la verdad, no hizo, sin embargo, tanto como en plena paz, en circunstancias enteramente normales, hacen algunos anglo-americanos con aquellos que siquiera sean señalados como presuntos criminales, y con obreros declarados pacíficamente en huelga. No ha presenciado aun Cuba una matanza tan fría, tan desalmada, tan cruel como la de Lattimer, y el pueblo que tiene por lema «el mejor indio es el indio muerto», el pueblo que se ha distinguido como exterminador de razas conquistadas, no puede tirar la primera piedra contra aquel que en defensa del orden, de la ley, de la Patria y de la civilización, es enérgico é inexorable con el incendiario ó el destructor de ferro carriles, de trenes ordinarios de pasajeros.

Los *jingoes*, sin embargo, y sus secuaces, mas aquellos á quien sirve la turba compuesta por unos y por otros, ponen el grito en el cielo declamando contra las imaginarias «atrocidades de Weyler», y no tienen una palabra de reprobación contra el uso de la dinamita y de las balas explosivas por los rebeldes.

No hace aún muchos días, los periodistas laborantes procuraban justificar esta repugnante violación de las leyes de la guerra, este atropello de todo sentimiento humano, con aquellas mentiras de las «atrocidades de Weyler.» ¡Ah! se decía, si los españoles tratasen como beligerantes á los insurrectos cubanos, estos no realizarían los actos de inhumanidad de que se les acusa.»

Hoy los bosques han caído; sus sombríos habitantes, rechazados paulatinamente por la civilización que les persigue sin tregua ni descanso, han huido paso á paso delante de ella; han ido á buscar á lo lejos otros retiros más seguros, llevándose consigo los huesos de sus padres á fin de que no fuesen desenterrados y profanados por la despiadada reja del arado de los blancos, que traza su largo y productivo surco sobre sus antiguos territorios de caza.

Este desmonte contínuo, incesante, del continente americano ¿será un mal? No por cierto; al contrario, el progreso, que marcha á pasos agigantados y tiende á trasformar antes de un siglo el suelo del Nuevo-Mundo merece todas nuestras simpatías. Sin embargo no podemos menos de experimentar un sentimiento de dolorosa conmiseración hacia esa raza infortunada puesta brutalmente fuera de la ley, acorralada sin compasión por todos lados, que disminuye de día en día y se ve condenada de un modo fatal á desaparecer muy pronto de aquella tierra cuyo inmenso territorio, hace todo lo más cuatro siglos, cubría con sus innumerables masas.

Si el pueblo elegido por Dios para operar los cambios que señalamos hubiese comprendido su misión, quizás á una obra de sangre y de carnicería la hubiera convertido en una obra de paz y paternidad; y armándose con los divinos preceptos del Evangelio, en vez de coger los rifles, las teas incendiarias y los sables, hubiera llegado, en un tiempo dado, á verificar una fusión de las dos razas, blanca y roja, y á obtener un resultado

LOS

MERODEADORES

DE FRONTERAS

novela escrita en francés

por

MR. GUSTAVO AIMARD

traducción de

D. J. F. Saenz de Urraca

PALMA

FOLLETÍN DE «EL ISLEÑO»

1898

Canje de prisioneros

Comienzan á tratar algunos periódicos de la conveniencia de canjear los prisioneros que en Guisa, Guaimaro y otros puntos nos hicieron los rebeldes de Cuba por otros de los que les han hecho las tropas leales.

La objeción de que eso pueda interpretarse como reconocimiento implícito de beligerancia, queda desvanecida con los siguientes preceptos de las «Instrucciones para los ejércitos en campaña de los Estados Unidos.»

«Sección 10.— Número 152: Cuando el Gobierno legítimo, impulsado por un sentimiento de humanidad, aplica en todo ó en parto, respecto de los rebeldes, las leyes de la guerra regular, esta conducta no implica en manera alguna de su parte un reconocimiento parcial ó completo del Gobierno que los rebeldes puedan hacerse paso ó de su independendencia como Estado autónomo y soberano.

Las potencias neutras no pueden prevalerse en justicia de esta conducta del Gobierno legítimo respecto de los rebeldes para reconocer á éstos la cualidad de potencia independiente.

Sección 10.—Número 153: Tratar como prisionero de guerra á los rebeldes capturados, «canjearlos,» celebrar convenios para ello, etc., etc., no implica ni prueba el reconocimiento como poder soberano del Gobierno que los rebeldes puedan haber constituido.»

A todo lo cual puede añadirse que tanto en la anterior guerra de Cuba como en las civiles peninsulares, se han verificado canjes de prisioneros, sin que por un instante se pudiera suponer que se concedían honores de beligerancia á los insurrectos cubanos, ni á los carlistas.

EPISODIO HISTÓRICO

El teniente Cristòbal

La campanilla sonó con violencia, como si el que llamara tuviera mucha prisa: el asistente acudió presuroso, abrió la puerta, y al encontrarse con un oficial para él desconocido que llevaba al cuello los números de su mismo regimiento, se cuadró esperando que le interrogasen.

—¿Está el capitán?—le pregunto el oficial.

—No, señor.

—¿Y la señora?

—La señora, si, mi teniente.

—Es lo mismo; déjame pasar.

El asistente, entonces, quiso impedir la entrada del oficial, y forma respetuosa le suplicó:

—Mi teniente, le he dicho á usted que no está en casa mi amo, y le ruego, si quiere ver á la señora, que antes me deje anunciarla su visita.

—¡Bah! ¡bah! Déjate de simplezas—interrumpióle el oficial, separando impaciente al soldado y penetrando en la casa.

La señora del capitán, sobresaltada, primero por la violencia del campanillazo, y después por la disputa, cuyo rumor había llegado a ella confusamente, precipitóse al recibimiento.

En el pasillo, un tanto obscuro, se encontró con el oficial, quien estrechándola entre sus brazos, exclamó:

—Ya me tienes aquí, ¡madre mia!

—¡Cristóbal! ¿Eres tú? ¿Cómo has venido sin avisar? ¿Te ha sucedido algo?

—Sí, si me ha sucedido. Vamos al comedor, donde podrás verme á tu gusto.

Abrazados llegaron á la estancia, hasta cuya puerta siguióles el asistente, asombrado.

Una vez en el comedor, como la madre permaneciese absorta buscando en los ojos de su hijo la explicación de tan inesperado viaje, separóse él sonriente, y cuadrándose la dijo:

—¿Que por qué he venido? Fíjate en mi uniforme y él te lo dirá.

¡Eh! ¿Qué es eso! ¿Has salido yo de la Academia? ¿Eres oficial? ¿Sabe algo tu padre?

—No he avisado á nadie, ¡madre mia! Quería sorprenderos.

—¡Gracias, Dios mio! exclamó la buena señora, ¡Qué alegría tendrá Pepe!....

***

En efecto, todo era ventura en el hogar del capitán T..., de Cartagena.

¡Qué más podía ambicionar aquel matrimonio! No tenían más hijo que Cristóbal; para él fueron siempre todos sus cuidados. Costóles grandes desvelos, eso si, pero al fin le veían oficial y oficial del mismo regimiento de *España*, á que el padre pertenecia...

Seis meses iban transcurridos; la infame guerra separatista asolaba los campos de Cuba, y esta guerra exigió el sorteo de oficiales de batallones, correspondiendo al primero de *España* y á Cristóbal el ser de los señalados por la *suerte* para tomar parte en la defensa del territorio nacional.

Desapareció en un momento la alegria de aquel hogar. Solo Cristóbal se mostraba satisfecho y orgulloso. ¡Iba á tomar parte en la campaña y conquistaria las cruces que envidioso contemplaba sobre el pecho de los veteranos!

Si la madre vertía lágrimas, sólo contenidas, con gran trabajo, cuando pudiera ver á su hijo, el padre estaba no menos intranquilo. ¡Era tan niño Cristóbal!

Los mismos entusiasmos del muchacho lo asustaban. ¡Qué experiencia de la guerra podía tener un joven que aún no había cumplido diez y ocho años!

Estas consideraciones del capitán, después de maduro examen, lo obligaron á adoptar la firme resolución de ir voluntariamente á la guerra.

—Ya ves—decía—yendo yo con Cristóbal, estaré á su lado, lo serviré de escudo y tú estarás más tranquila.

. . . .

¡Qué día aquel en que embarcó en Cartagena el primer batallón de España!

¡Cerca de *mil cien* hombres pletóricos de vida presentó el batallón en su última revista en la Península! ¡Qué entusiasmo el de los expedicionarios! ¡Cuántos discursos *patrióticos* oyeron de las autoridades!...

Y el vapor zarpó. Y á medida que se alejaba del muelle iban perdiéndose en la inmensidad dos ecos de la marcha de *Cádiz*, que los defensores de la Patria, llorando de emoción, saludaban al grito de ¡Viva España!

***

¡Viva España! gritaban catorce meses después, el día 22 de Enero de 1897, en las *Lomas del Volcán*, algunos de aquellos soldados que, en las ansias de la muerte, daban sus cartuchos á sus compañeros, los cuales rechazaban las cargas de un numerosa partida de caballería enemiga, que nunca pudo llegar á seis pasos de los cuchillos de los Maüsers.

¡Viva España! gritaba, distinguiéndose entre todos, un bravo mozo, apoyando su cuerpo en el tronco de un árbol y con ambas piernas destrozadas á balazos, á tiempo que otro proyectil le atravesó la cara en el momento de terminar uno de aquellos vivas...

Los insurrectos repetían con verdadera furia sus estériles carga de machete. De los *treinta* hombres, de *España* que formaban aquel interesante grupo, sólo quedaban en condiciones de lucha, en un pequeño semicírculo, debil baluarte de los heridos, *ocho* soldados rodilla en tierra, un oficial en pie y, á caballo, el jefe del batallón, que, herido en una pierna, machete en alto, pálido, sereno y atento á los movimientos del enemigo, decía á sus soldados:

—Animo, hijos míos. Esos cobardes son pocos para nosotros. Y cuando con infernal gritería insistían en sus cargas, voceando ¡al machete!, ¡al machete!, antes de que llegaran á diez metros de los fusiles oiasele decir pausadamente: ¡Apunten! ¡Fuego! Luego, de manera rápida, y entre los vivas á España de los heridos: ¡Preparen! Y rodaban caballos y jinetes, cayendo mas al retirar sus bajas; y en esta forma seguía el combate, hasta que, despavoridos hombres y cabalgaduras, emprendieron la huida al ver llegar un pequeño refuerzo de infantes.

***

¡Glorioso fué para los restos del batallón de España el combate del Volcán! Solo unos doscientos hombres, convalecientes en su mayoría, quedaban del que tan nutrido salió de Cartagena.

Los insurrectos, comprendiendo la situación lastimosa de la reducida columna, no dudaron en atacarla, formando extensa herradura, á la que el teniente coronel de España opuso con rapidez tres frentes de ataque. De estos frentes, dos estaban bien defendidos por los repliegues del terreno. Para que lo estuviera el tercero, era preciso posesionarse de una pequeña loma. Cúpole el honor de tomar ésta, con la reducida fuerza de su mando, á Cristóbal, que ya había conquistado dos de aquellas cruces tan ambicionadas, una de ellas á costa de una herida aún abierta. Cristóbal y sus pocos hombres fueron recibidos por el enemigo con descargas cerradas; al mismo tiempo un numeroso grupo de caballería mambí acudía con intención de coparles. Tal peligro obligó al jefe del batallón á correr en su auxilio á todo el galopar de los diez únicos caballos que tenía disponibles, mientras llegaran otras fuerzas de infantería, cuyo avance ordenó.

Entre el pequeño pelotón de auxilio iba el padre de Cristóbal; cuando llegaron, vieron á éste sentado en el suelo y á sus soldados aturdidos en torno suyo.

—¿Qué es eso señor oficial?—le interrogó su padre.

—Nada mi capitán, que estoy herido...

Casi inmediatamente, otra descarga derribó algunos soldados y caballos, hiriendo á la vez al teniente coronel y al capitán T...

—¿Está usted herido mi teniente coronel?—preguntó el jefe el valiente capitán, á la vez que oprimiendo con una mano su terrible herida.

—Si capitán pero que no lo sepan,—le contestó el jefe, quien al ver avanzar sobre ellos los jinetes enemigos cargar al machete, levantó el suyo, y gritó:

—Muchachos: Jamás los soldados españoles abandonaron á sus heridos; si es necesario, quedemos todos aquí, antes que un machete toque á cualquiera de nuestros comqañeros. Pronto veréis morder el polvo á esos miserables que llegan aullando para ocultar su cobardía. Responder á sus gritos con éste: ¡Viva España! —¡¡Vivaaa!! — contestaron los soldados, haciendo el semicírculo donde tuvo lugar tanto heroismo y donde al poco rato, yacía el capitán T.... al lado de Cristóbal.

***

Los heridos fueron trasportados á un edificio ruinoso. El médico practicó sus primeras curas. La herida do Cristóbal era de bala Maüser, que le había traspasado el muslo derecho, la de su padre de bala explosiva, que sin salida, le había penetrado en el vientre, produciéndole dolores horribles.

Cuando, después de batide el enemigo, penetró el teniente coronel en aquellas ruinas á visitar á los heridos, acercóse cojeendo á la camilla ocupada por el capitán, y al estrechar éste la mano de su jefe, antes de que le interregase, le preguntó, haciéndose superior á sus propios sufrimientos:

—¿Cómo está usted. mi teniente coronel?

—Lo mío no es nada, sólo un pellizco, y usted, usted, capitán, ¿donde está herido?

—Aquí—le dijo señalando con su mano libre el sitio de la herida, mientras con la que estrecha la del teniente coronel acercósele hacia sí y bajando la voz añadió:

—Con jefes como usted, mi teniente coronel, se va á todas partes y se muere á gusto. Yo me muero, y le ruego á usted que haga porque se le oculte mi estado á Cristóbal para que no se agrave el suyo. Quiero que viva para que ayude

LOS MERODEADORES DE FRONTERAS

I.

Los fugitivos

Las inmensas selvas vírgenes que cubrían el territorio de la América septentrional tienden cada vez más á desaparecer bajo los hachazos precipitados de los *squatters* y de los desmontadores americanos, cuya actividad insaciable hace que los límites de los desiertos vayan retrocediendo de contínuo hacia el Oeste.

Ciudades florecientes, campos bien labrados y cuidadosamente sembrados, ocupan ahora las regiones en que, apenas hace diez años, se alzaban bosques impenetrables cuyas ramas seculares solo dejaban penetrar á duras penas los rayos del sol, y cuyas inesploradas profundidades cobijaban animales de todas clases, sirviendo al paso de guarida á hordas de indios nómadas cuyas costumbres belicosas hacían resonar con frecuencia el grito de guerra bajo aquellas bóvedas majestuosas de ramas y de hojarasca.

á su pobre madre. ¡A usted le recomiendo mi pobre hijo!

—¡Animo, capitán! Quizá eso no sea nada; por lo demás, esté usted seguro de que se cumplirán sus deseos.

—¡Gracias, gracias, mi teniente coronel!

Esto, que difícilmente conteníasu visible emoción, dejándose llevar de ella, estampó un beso en la mejilla del capitán, y separándose violentamente de él, después de ver herido, se dirigió al médico diciéndole:

—Ordene usted la conducción de los heridos. Partimos en seguida para Managua.

***

Si glorioso fué el combate del Volcán, ¡cuanto valor demostraron los convalecientes y fatigados hijos de España en su retirada al poblado!

Marchaba el convoy por una cañada cuyas lomas laterales ocupaban los mambises; las pocas municiones que quedaban llevábanlas los soldados de la retaguardia, mientras los de vanguardia desalojaban á los insurrectos de sus posiciones cargando sobre ellos al machete. ¡Ni una baja más logró hacerles el enemigo en esta penosa marcha!...

Cristóbal y su padre fueron alojados en la misma casa donde se les acogió cariñosamente.

Quiso el capitán presenciar la cura de su hijo, é incorporado en la cama contempló la herida de Cristóbal, á quien dijo después con voz segura y firme:

—Cristóbal, es preciso que nos separemos; tú debes partir para la Habaña; yo no puedo ir ahora; es necesario que me quede aquí. Si ves antes que yo á tu madre dila que me acuerdo mucho de ella.

. . . .

Al dia siguiente Cristóbal era conducido á un hospital de la Habana y su heróico padre dejaba de existir. Ya lo dijo él: *¡Era preciso que se queda allí!* Y allí está, en el cementerio de Managua, donde se le hizo un entierro digno de su bravura.

***

Era el mes de Mayo. Un joven oficial, luciendo sobre su uniforme del ejército de Cuba dos cruces rojas, una de ellas barreada de blanco, subía lenta y trabajosamente, apoyado en dos muletas, la escalera de una casa de Sevilla, y deteniéndose ante una puerta cogió el llamador. Así permaneció largo rato; su semblante reflejaba la profunda emisión que sentía. Por fin su mano trémula tiró cobardemente del llamador; dentro sonó lastimera y perezosamente una campanilla.

Abrióse la puerta, apareciendo una criada, la que, aun sin conocer al oficial, gritó con emoción hondísima:

—¡Señora, señora!

Casi en el acto presentóse la dueña de la casa, vestida de negro. Al ver al oficial experimentó una sensación extraña, algo así como si estuviera bajo la presión de una descarga eléctrica, y lanzó, reconcentrado, salido del fondo de su alma, este grito:

—¡Cristóbal! ¡Hijo mio!...

—¡Madre! ¡Madre de mi alma!—Exclamó el inválido, dejando caer al suelo las muletas para estrechar entre sus brazos al ser por el idolatrado, próxima á desplomarse por el exceso de sensación dolorosa que sufría.

Sucedió entonces una escena difícil de describirse. Falto el hijo del apoyo de sus muletas, entabló una verdadera lucha por sostener á su madre. Esta, al ver los esfuerzos titánicos de su hijo por sostenerla, se rehizo de pronto y convirtiose á su vez en sostén del oficial.

Hubo un momento de silencio sublime, después del cual, reconviniéndole dulce y dolorosamente, decíale la madre al hijo:

—¡Tampoco esta vez has avisado!...

—¿Para qué? ¡Madre! ¿Para qué?

***

Como epílogo de este interesante drama, y en cumplimiento de un sagrado deber, réstanos consignar la decepción que produjo en nuestro ánimo la noticia del ascenso de Cristóbal á primer teniente por el *hecho de Volcán*... *¡cuando le correspondia reglamentariamente!*

Logró, eso sí, lo que en sus ensueños de muchacho deseara; batióse muchas veces con bizarría; figuró como distinguido en varias propuestas, aunque no en todas fué recompensado; obtuvo algunas cruces, todas dentro del empleo de segundo teniente; mas al considerar que para la familia del capitan T..., tan dichosa al comienzo de nuestro relato, el trágico suceso del *Volcán* le acarreó tanta desdicha; cuando vemos á Cristóbal en unión de sus compañeros de promoción y primeros tenientes como él, sin haber estado en ninguna de las campañas; cuando se alejan de nuestro lado, andando fatigosamente y apoyado en su muleta Cristóbal, y marchando airosos y luciendo la escarapela de la Escuela Superior de Guerra sus camaradas, nos hacemos inconscientemente estas preguntas:

¿En qué se conoce que Cristóbal estuvo *veinte* meses en campaña, regando con su sangre la manigua, y que su buen padre, modelo de abnegación, muriera gloriosamente en holocausto de la Patria?

¿Qué beneficio disfruta por el heroísmo de los dos?

Y la muleta del inválido, al golpear las losas de la calle, parece que nos contesta irónicamente con su *tac, tac*, acompasado y frio.

—¡Qué! ¿No lo sabes? ¿Te parece flojo beneficio el que yo le presto?...

J. J. DE DIEZ VICARIO.

Crónica Local

La noticia del nombramiento de D. Pedro J. Campins, para el cargo de Obispo de Mallorca ha sido recibida con general aplauso, con verdadera y pública satisfacción.

Seguramente el nuevo Prelado mallorquín, hijo del país, sabrá enderezar ¡muchas cosas que logró desviar alguna autoridad mal aconsejada ó poco reposada en sus decisiones, muchas de ellas en desacuerdo con el espíritu y vida mallorquines.

Saludemos con íntima satisfacción al nuevo Pastor, cuyo anillo besamos reverentemente.

Y reciba el Sr. Campins la más modesta, entre las muchas felicitaciones que habrá recibido, enviada por la redacción de EL ISLEÑO.

Conforme anunciamos, comenzaron ayer las operaciones para el derribo de la illeta de Moragues.

Debido á que se está procediendo á la colocación de las puertas y zócalo del nuevo salón de sesiones, el Ayuntamiento celebró ayer la sesión en el *consistorio pequeño*

Fué admitida la dimisión presentada por el conserje del Cementerio, á quien sustituirá don Gabriel Perez y Lopez.

Tambien se admitió la dimisión del portero Sr. Amat, á quien se instruirá expediente en averiguación de ciertos hechos denunciados por el Sr. Mayol.

Se dió permiso al Sr. Alcalde para que satisficiera el importe de la media illeta de Moragues que se acaba de adquirir para su derribo.

Estos fueron los asuntos más importantes tratados ayer.

Continuaron ayer las lluvias persistentes, que han seguido durante la madrugada y esta mañana.

Los torrentes afluyen gran cantidad de agua á la bahia. Hasta los arroyuelos de San Magín y Mal pas, dán señales de vida.

El cartero mayor D. Damian Company, falleció anteayer.

Muy conocido en Palma, se distinguió siempre por su actividad en el servicio y por su amabilidad extraordinaria con el público.

Fué muy concurrido su entierro. Deseamos á la familia del finado que halle conformidad para esta desgracia.

Pasado mañana se cantará en el oficio de la Catedral la misa eucarística del Maestro Torres.

Anteayer tarde, mientras jugaba un chiquillo en la playa del Gas, fué arrollado por una ola, salvándole de una muerte cierta un transeunte, cuyo nombre sentimos no conocer.

Ayer continuaba detenido en el puerto el vapor *Ciudad de Mahón*, que debía salir el sábado y que arribó como saben los lectores.

Muy desanimada estuvo ayer la bendición de caballerías.

Solamente algunos carruajes se presentrron á recibir el tradicional hisopazo.

Hoy se vé ante la Audiencia la cia la causa seguida, por lesiones, contra Francisco Alfonso Munar.

Un chiquillo que quiso saltar por encima de una hoguera en la plaza del Socorro, cayó con tan mala suerte que se quemó las narices. Fué ausiliado en su casa.

Ayer llegó con algunas horas de retraso el pasaje que conducía el primer tren descendente de Felanitx por haber hundido el temporal de lluvias un trozo de terraplen, inmediato á la estación de Montuiri.

Desde Palma salió un tren de socorro, que trasbordó á los pasajeros.

No ocurrió desgracia alguna, sin desperfecto en el material movil.

Se ha concedido permiso á don Jaime Salamanca, para conducir desde Establiments á Palma el cadáver de Don Martin Lladó, fallecido en el predio de Son Español.

La Comisión Provincial, en sesión que ha celebrado hoy, ha acordado —ateniéndose á las condiciones de la subasta del Teatro Principal—comunicar al empresario Sr. Espinosa que considera que el género que cultiva la compañía de los Sres Montero y Alvarez no está en caracter con el de nuestro primer coliseo.

Es de suponer que pronto, tal vez el viernes, pase á actuar la compañía de zarzuela en el Circo, local que tiene tambien arrendado el Sr. Espinosa.

Se encuentra espuesto á efecto de reclamación, en la Secretaría, el presupuesto municipal adicional del corriente ejercicio.

Han sido sustraidas de la tienda de San José unas piezas de tela y otros efectos.

Anteayer mañana se unieron en indisoluble lazo nuestro amigo don Antonio de Haro Roselló y la hermosa señorita Doña Francisca Domenge.

Apadrinaron á la novia don Jaime Domenge y don Gabriel Maura y al novio don Juan Alcover y don Jaime Roselló.

Deseamos á los desposados eterna dicha.

En el Principal

Escasa concurrencia acudió anoche á oir las zarzuelas anunciadas.

Se estrenó *El cabo primero*, obra que tiene muy poco movimiento, y que salvó el talento de la Sra. Quetcuti, que posee una voz agradable y voluminosa.

Tuvo que repetir la romanza coreada del segundo cuadro.

Al concluir la obra se oyeron algunas demostraciones de protesta contra la obra, que vemos anunciada también para hoy.

***

Olvidábamos decir que gracias á quién sea, se han encendido las luces de las estátuas del saloncito de entrada, desapareciendo los candelabros puestos cuando la explosión de hace dos años.

Tarde llegó la reforma, pero llegó. Agradezcámosla.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Canuto rey y martir.

CULTOS SAGRADOS

Continuan cuarenta horas en San Jaime á S. Sebastian.

Seccíon comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Palma	Crédito Balear . . .	60'00
	Cambio Mallorquin .	3'00
	Fomento Agricola . .	66'00
	Ferro-Carriles de Mall	40'00
	Alumbrado por Gas .	81'00
	Salinas de Ibiza. . .	220'00
	La General Mallorquina	00'00
	Bonos Municipales. .	35'50
	La Isleña Marítima .	57,00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . .	36'00 / 00'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid	4 p. 000 int. perpétuo .	64'40
	4 p. 000 exterior . . .	80'30
	4 p. 000 amortizable. .	77'20
	Cubas (86).	93'10
	Cubas (90).	77'00
	Banco de España . .	415'00
	Tabacos	219'50
	Libras	33'56
	Francos	33'10
Barcelo	4 p. 000 interior . . .	
	4 p. 000 exterior . . .	
	4 p. 000 amort. . . .	
	Cubas (86).	
	Cubas (90).	
	Norte de España . .	
	Francia	
	Madrid.	
	París.	

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba — Inundaciones

Madrid 17 á las 5 t.

Telegrafía el general Blanco, dando cuenta de no haber ocurrido novedad alguna en Habana.

Ha sido preso el director del diario *El reconcentrado*.

Continuan las inundaciones en las provincias de levante.

Un atentado

Madrid 17 á las 5 t.

Un despacho oficial de Cuba dá la noticia de haber disparado un tiro contra el gobernado civil de las Villas, un asistente á un juego de pelota.

La concurrencia quiso linchar al agresor.

Se desconocen los móviles del atentado.

El agresor — Nuevo general.

Madrid 17 á las 6 t.

No se han recibido más noticias oficiales de Cuca.

«El Heraldo» dice en un telegrama que el que disparó contra el gobernador de las Villas está empleado en el Hospital Militar.

Ha jurado el cargo de gobernador general de Puerto Rico el general Macías.

Saldrá el 20 para su destino.

Teatro Principal

Compañia de Zarzuela Comica

función para hoy

LA MARCHA DE CÁDIZ

LA BANDA DE CORNETAS

EL CABO PRIMERO

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina